

## ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AUTORIZA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2012-2013

### ANTECEDENTES

I. En fecha catorce de noviembre del año dos mil doce, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado aprobó el acuerdo número CG/AC-054/12, a través del cual declaró el inicio del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2012-2013 y convocó a Elecciones Ordinarias para renovar a los integrantes del Poder Legislativo y miembros de los Ayuntamientos de la entidad.

II. En fecha, siete de febrero del año dos mil trece, el Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral del Estado solicitó al Consejero Presidente del Consejo General, mediante el memorándum identificado como IEE/SE-0378/13, lo siguiente:

“... me permito solicitarle se programen mesas de trabajo con los integrantes de Consejo General, a fin de que se analice el mecanismo más adecuado para la difusión inmediata de los resultados preliminares de la Jornada Electoral que tendrá verificativo el próximo siete de julio del año en curso.

...

En ese orden de ideas me permito comentarle que se contactó a la empresa PROISI S.A de C.V., la cual realizará su presentación a través de los Ingenieros Abel Treviño Ramírez, Carlos Treviño Ramírez y el Licenciado José Villareal Treviño, el día viernes 8 ocho de febrero del año en curso...”

III. En fecha ocho de febrero del año dos mil trece, durante la mesa de trabajo de los integrantes del Consejo General personal de la empresa “PROISI S.A. de C.V.” realizó la presentación aludida en el numeral previo.

IV. A través del comunicado identificado como IEE/SE-0420/13, de fecha once de febrero de la presente anualidad, el Secretario de este Organismo solicitó al Consejero Presidente, lo siguiente:

“...que la empresa DSI ELECCIONES S.A de C.V. realizará su presentación el día jueves 14 de febrero del año en curso a las 13:00 horas, a través del Licenciado Marco Antonio Pérez León, Ingeniero Pedro Rodríguez García y Licenciado Manuel Pérez.

Lo anterior con la finalidad de que por su amable conducto se convoque a mesa de trabajo con los integrantes del Consejo General...”



V. Durante el desarrollo de la mesa de trabajo de los integrantes del Consejo General de fecha catorce de febrero del año dos mil trece, personal de la moral denominada "DSI ELECCIONES S.A de C.V." realizó una presentación respecto a los servicios ofrecidos por la citada empresa.

VI. Con fecha, veintidós de febrero del año dos mil trece, por medio del escrito numerado IEE/SE-0555/13, el Secretario Ejecutivo de este Organismo hizo del conocimiento al Consejero Presidente, lo que a continuación se transcribe:

".. que la empresa PoderNet, S.A. de C.V. realizará su presentación el día martes 26 veintiséis de febrero del año en curso a las 12:00 horas, a través del Ing. Francisco Garduño Lomelín en su carácter de Director General de dicha empresa, la Licenciada Mariana de Jesús Galindo Díaz como Director Jurídico y el Ing. Omar Galindo Montero como Director de Sistemas.

Lo anterior con la finalidad de que por su amable conducto se convoque a mesa de trabajo con los integrantes del Consejo General..."

VII. Durante el desarrollo de la mesa de trabajo de los integrantes del Consejo General de fecha veintiséis de febrero del año dos mil trece, personal de la moral denominada "PoderNet. S.A. de C.V." realizó una presentación respecto a los servicios ofrecidos por la citada empresa.

VIII. El día veintiocho de febrero del año dos mil trece, se recibió en la oficina del Consejero Presidente de este Organismo el oficio identificado como "Puebla 2013 PREP-DG-01", signado por el Director General, Licenciado Manzur Salomón Molina, ocurso que se transcribe de forma literal a continuación:

"... a su vez solicitarle muy gentilmente nos proporcione un espacio de hora y media para realizar una sesión de "Aclaración y Respuestas" a la serie de señalamientos que fuimos objetos sobre el pasado proceso electoral del estado de Puebla en el 2010 y de las cuales no tuvimos la oportunidad de expresar nuestro derecho a responder las inquietudes expresadas por los Consejeros Electorales y Representantes de Partidos Políticos..."

IX. El día cuatro de marzo de la anualidad corriente, a través del comunicado número IEE/SE-0649/13, el Secretario Ejecutivo de este Instituto informó al Consejero Presidente lo siguiente:

"... que la empresa PROISI S.A. de C.V. realizará su presentación técnica-operativa a través de los Ingenieros Abel Treviño Ramírez, Carlos Treviño Ramírez y Guillermo Dewey, el día 6 seis de marzo del presente año a las 11:00 horas, toda vez que en su presentación de fecha 8 ocho de febrero se limitó a información curricular y empresarial de la misma.

Lo anterior con la finalidad de que por su amable conducto se convoque a mesa de trabajo con los integrantes del Consejo General...”

X. En fecha seis de marzo del año dos mil trece, durante el desarrollo de la mesa de trabajo de los integrantes del Consejo General de fecha seis de marzo del año dos mil trece, la moral denominada “PROISI S.A. de C.V.” presentó a los asistentes los servicios prestados por dicha empresa.

XI. El día doce de marzo del año dos mil trece, se recibió en la oficina del Consejero Presidente de este Organismo el oficio identificado como “Puebla 2013 PREP-DG-02”, signado por el Director General, Licenciado Manzur Salomón Molina, ocuro que se transcribe de forma literal a continuación:

“...  
Agradecemos de antemano la gentileza de otorgarnos un espacio de tiempo para realizar la sesión correspondiente, toda vez que sin duda traerá grandes beneficios y retroalimentación del Programa de Resultados Electorales Preliminares PREP en el estado de Puebla. Sin embargo, le informo que se nos está notificando el mismo día de hoy con menos de 24 horas, para lo cual es prácticamente imposible, considerando que es del interés de la Dirección General de esta empresa acudir al llamado que usted señale pero dando la oportunidad bajo un sentido de organización y planeación para asistir en tiempo y en forma.”

XII. En fecha doce de marzo del año dos mil trece, a través del oficio número IEE/SE-0626/13, el Secretario Ejecutivo informó al Director General de “DSI Elecciones, S.A. de C.V.”, Licenciado Manzur Salomón Molina, lo siguiente:

“... en atención a su oficio identificado como *Oficio: Puebla 2013 PREP-DG-01* de fecha 27 de febrero de 2013, en el cual solicita un espacio de hora y media para realizar una sesión de “Aclaraciones y Respuestas” derivada de su presentación de los servicios que ofrece DSI Elecciones S.A de C.V. empresa a su dirección, ante los miembros del Consejo General de este Organismo Electoral, de fecha 14 de febrero del año en curso; por este medio hago de su conocimiento que se les proporcionará el espacio solicitado en su oficio de mérito, para lo cual le informo que este Instituto Electoral cuenta con la disponibilidad para llevar a cabo su presentación el día trece de marzo del año en curso a las 10:30 horas, en las instalaciones del mismo...”

XIII. A través del oficio identificado como IEE/SE-0684/13, de fecha diecinueve de marzo del año dos mil trece, el Secretario Ejecutivo de este Organismo informó al Director General de “DSI Elecciones, S.A. de C.V.”, Licenciado Manzur Salomón Molina, lo siguiente:

“... en atención a su oficio identificado como *Oficio: Puebla 2013 PREP-DG-02* de fecha 12 de marzo de 2013, en el cual solicita agendar nuevamente la sesión de “Aclaraciones y Respuestas” derivada de su presentación de los servicios que ofrece DSI Elecciones S.A de C.V. empresa a su dirección, ante los miembros

